

Lima, 15 de octubre 2021

OFICIO N° 078 - 2021-2022-CCPC/CR

Señor
ROBERTO SÁNCHEZ PALOMINO
Ministro de Comercio Exterior y Turismo
Presente. –

Asunto: Solicita opinión sobre el Proyecto de Ley N° 384/2021-CR

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, a la vez, solicitar su valiosa opinión sobre el Proyecto de Ley N° 384-2021-CR, que propone declarar de interés nacional y necesidad pública la restauración, protección, conservación, puesta en valor y promoción de la Iglesia Santa Bárbara, ubicado en el distrito de Ilave, de la provincia de el Collao, del departamento de Puno.

El presente pedido se formula de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 96 de la Constitución Política del Perú, en concordancia con los artículos 34, 69 y 70 del Reglamento del Congreso de la República.

Se agradecerá hacer llegar su respuesta dentro del plazo que lo establece la ley.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial deferencia y estima personal.

Atentamente,

NPM/ezm